



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2019
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 17 de Julio de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la contratación de Servicio de Limpieza para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por los licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria, siendo los siguientes:

No.	Licitantes que presentaron proposición en este Acto
1.-	Multim del Norte, S.A. de C.V.
2.-	Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.
3.-	BL Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.
4.-	Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.
5.-	Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los costos unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el Procedimiento, Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones utilizados para este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, se rubricó la documentación presentada, por el licitante elegido por los participantes, la C. Juana Pérez Aragón, representante de la empresa Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V., así como la Ing. Catalina Díaz Armendáris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **Lunes 22 de Julio de 2019, a las 12:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se entrega a las áreas requirentes, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas

[Handwritten signature]



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:55 horas, del día 17 de Julio de 2019.

Esta Acta consta de seis hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Multlim del Norte, S.A. de C.V.	C. Juan de Dios Olivas Ríos	
Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.	C. Juana Pérez Aragón	
BL Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.	C. José Manuel Soto Bernal	
Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.	C. Walter Fernando Ortega Villanueva	
Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas	C. Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas	

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	



Lic. Maricela Mejía López

Representante del Sistema DIF
Sinaloa

Lic. Gustavo Sosa Vázquez

Representante de la Dirección de
Servicios Generales

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Ing. Catalina Díaz Armendáris

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2019
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Contratación de Servicio de Limpieza para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Documentación Legal y de Identificación	Proveedores				
	Multim del Norte, S.A. de C.V.	Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.	BL Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.	Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas
I. En caso de ser persona moral, copia del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO APLICA
II. Copia del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	ENTREGA EN EL PUNTO I	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO APLICA
III. Original o copia certificada y copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IV. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO APLICA	NO APLICA
V. Original o copia certificada y copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO APLICA	NO APLICA
VI. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VII. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VIII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IX. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2019
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Contratación de Servicio de Limpieza para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Propuestas Técnicas	Proveedores				
	Multim del Norte, S.A. de C.V.	Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.	BL Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.	Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas
I. Descripción y especificaciones del servicio de limpieza de cada una de las partidas en las que participa, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca y modelo propuesto del suministro de los insumos y las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el punto no. 1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la junta de aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
II. Comprobante de experiencia mínima de 1 año en el ramo (presentando un contrato en el Estado de Sinaloa).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
III. Relación de clientes a quienes actualmente presta el servicio.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IV. Alta de la empresa ante el IMSS e INFONAVIT.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
V. Constancia de no adeudo ante el IMSS e INFONAVIT.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA COMPROBANTE DE PAGO
VI. Presentar 2 cartas de recomendación de empresas donde haya prestado sus servicios, de preferencia en Gobierno del Estado de Sinaloa.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VII. Escrito bajo protesta de decir verdad, de que la empresa en caso de resultar adjudicada deberá obtener la opinión favorable otorgada por el Instituto Estatal de Protección Civil, hacia el Programa Interno de Protección Civil.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VIII. Escrito bajo protesta de decir verdad de que la empresa en caso de resultar adjudicada, proporcionara a cada elemento que prestara el servicio en las dependencias capacitación en los temas de protección civil, en un periodo no mayor a 15 días a partir de la firma del contrato.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IX. Escrito de garantía del Servicio de Limpieza de acuerdo al punto No. 9 de las bases	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
X. Archivo electrónico que contenga los puntos del I al IX anteriormente citados. (2 copias).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA	NO ENTREGA

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración
Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2019

Anexo "C"
Propuesta Económica

Contratación de Servicio de Limpieza para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Part.	Cant de Med.	Unid. de Med.	Descripción	P r o v e e d o r e s											
				Multim del Norte, S.A. de C.V.		Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.		Bl Diseño y Mantenimiento, S.A. de C.V.		Insumos Comerciales del Golfo, S.A. de C.V.		Alma Mireya Gutiérrez Cárdenas			
				Precio Unitario Mensual	Importe	Precio Unitario Mensual	Importe	Precio Unitario Mensual	Importe	Precio Unitario Mensual	Importe	Precio Unitario Mensual	Importe		
1	12	Mensual	Servicio de Limpieza, solicitado por la Dirección de Servicios Generales.	NO COTTIZA		665,145.00	7,981,740.00	702,754.78	8,433,057.36	494,227.50	5,930,730.00	550,000.19	6,600,002.28		
2	12	Mensual	Servicio de Limpieza, solicitado por el Sistema DIF Sinaloa.	580,414.00	6,964,968.00	777,716.00	9,332,592.00	853,434.76	10,241,217.12	554,588.28	6,655,059.36	1,300,000.20	15,600,002.40		
SUB-TOTAL					6,964,968.00		17,314,332.00		18,674,274.48		12,585,789.36		22,200,004.68		
I V A					1,114,394.88		2,770,293.12		2,987,883.92		2,013,726.30		3,552,000.75		
TOTAL					8,079,362.88		20,084,625.12		21,662,158.40		14,599,515.66		25,752,005.43		

NOTA: LA EMPRESA BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., PRESENTA VARIACIÓN EN LOS IMPORTES, PREVALECIENDO LOS PRECIOS UNITARIOS MENSUALES.

LAS EMPRESAS INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V. Y ALMA MIREYA GUTÉRREZ CÁRDENAS, PRESENTAN VARIACIÓN EN LOS TOTALES, PREVALECIENDO LOS PRECIOS UNITARIOS MENSUALES.